



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

O/D N°103 /2003.

Ref. Seminario sobre “Lucha contra el Poder Financiero del Crimen Organizado”.

Montevideo, 21 de octubre de 2003.-

VISTO: el ofrecimiento recibido en el área de capacitación aduanera de CICAD/OEA y autoridades gubernamentales de Uruguay;

RESULTANDO: que se ha planificado la realización de un Seminario sobre “Lucha contra el Poder Financiero del Crimen Organizado” en Montevideo, entre los días 17 y 21 de noviembre de 2003, con la participación de un experto francés (Consultor- Instructor en materia de corrupción y lavado de dinero);

CONSIDERANDO: que, a los efectos de su organización, es necesario conocer el número de funcionarios aduaneros interesados en participar en el citado Seminario;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos 459/997 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto 281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto 282/002 de 23 de julio de 2002,

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1°) Llámase a inscripción a los funcionarios aduaneros interesados en participar en un Seminario sobre “Lucha contra el Poder Financiero del Crimen Organizado”, que se dictará en Montevideo entre los días 17 y 21 de noviembre de 2003.



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

2º) *Los interesados podrán inscribirse en la Asesoría de Capacitación y Desarrollo en el horario de 11 a 15 hrs., vía FAX (915.85.74) y vía correo electrónico (ica@aduanas.gub.uy), entre los días 27 y 31 de octubre de 2003 inclusive.*

La información sobre programa y características del Seminario, así como del instructor, se encuentran disponibles en la Asesoría de Capacitación y Desarrollo para su consulta.

3º) *Si el número total de funcionarios inscriptos superara el máximo de plazas otorgadas por las autoridades organizadoras a este organismo, se respetará el orden de inscripción de los postulantes.*

4º) *Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página Web del organismo.*

Cumplido, con constancia, archívese por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

Dr. HECTOR NILO PEREZ
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA
